

Ultimas noticias sobre la sublevación militar

Continúa la ofensiva en todos los frentes

En Barcelona, han sido condenados a muerte los generales Goded y Fernández Burriel.—El jueves se celebrará en Madrid, la causa contra el ex-general Fanjul

En un combate habido en la sierra de Córdoba, resulta herido el rejoneador Cañero, que se habla incorporado a los facciosos.—Indalecio Prieto replica unas palabras del general Mola, sobre el movimiento

En la sierra de Guadarrama es detenido el secretario de Lerroux.—La columna de Durruti, se encuentra próximo a Zaragoza

Unas salidas desde Navalperal

Madrid.—Obedeciendo órdenes del coronel Mangada un grupo de soldados y milicianos mandados por un oficial realizaron una salida desde Navalperal, llegando hasta los depósitos de agua potable que surten a Avila.

Dichos depósitos fueron volados con dinamita, por lo que la ciudad se encuentra sin agua ni luz.

El ministro de la Guerra en Toledo

El ministro de la Guerra, señor Hernandez Sarabia acompañado del ministro de la Gobernación general Pozas visitó Toledo.

El señor Hernandez Sarabia adoptó diversas resoluciones de importancia que causaron una excelente impresión en las milicias.

El cese de Gil Robles, como catedrático

Se ha firmado un decreto dejando cesante a don José María Gil Robles en su cargo de catedrático de la Universidad de Salamanca.

También ha sido dejado cesante el exgobernador de Madrid Morata, como funcionario de Hacienda.

Información de Bayona sobre un suceso ocurrido en Burgos

Se tiene noticias de Bayona dando cuenta de que un automóvil turismo del Obispo se presentó en el aeródromo de Gamonal, donde había concurrido el vecindario para pasear y contemplar los aviones, entre los que figuraban varios Caproni averiados en los combates librados en Guadarrama, y mientras el coronel Montañés y varios jefes y oficiales inspeccionaban las averías, de uno de los trimotores, los ocupantes de dicho coche comenzaron a lanzar bombas de mano.

Resultaron muertos varios jefes y oficiales, y heridos otros varios. Una de las bombas incendió un trimotor Caproni, y el fuego se propagó al hangar, donde había otros aparatos antiguos que ardieron.

El automóvil aprovechando la confusión huyó camino de Burgos, sin que haya podido encontrarse a los agresores.

En vista de lo ocurrido el general Mola prohibió por radio que en lo sucesivo circularan personas en automóviles por el interior del aeródromo. La C. N. T. y la F. A. I. se incautan del Palacio de Justicia en Barcelona

Barcelona.— Ángel Samblancat, acompañado de un grupo de milicianos de la C. N. T. y de la F. A. I. se presentaron en el Palacio de Justicia apoderándose del edificio.

Samblancat manifestó que realizaban la incautación, por tener noticias de que ciertos elementos pretendían

entrar en dicho edificio, cometer de actos y apoderarse de determinadas cosas.

Previamente informaron de su propósito al consejero de la Generalidad. También notificaron su decisión al Presidente de la Audiencia.

Las milicias retiraron las armas que existían en diversas dependencias, como piezas de convicción de algunos sumarios.

A propuesta de la milicia se acordó que durante el día de hoy y mañana no funcione ningún Juzgado excepto el de guardia y los juzgados especiales.

La causa contra los exgenerales Goded y Barriol

El defensor de los exgenerales Goded y Barriol, comandante don Antonio Almat, ha entregado su escrito de calificación en el que formula conclusiones provisionales.

Niega que sus patrocinados fueran jefes de la rebelión, sino cómplices. Pide que se les rebaje la pena a doce años.

Los acusados no formularon ningún reparo sobre la constitución del Tribunal.

Detalles sobre la causa

A bordo del vapor «Uruguay» comenzó la vista de la causa contra los exgenerales Goded y Fernandez Burriel.

El Tribunal fué presidido por el coronel Guillermo Perez Cusi.

Asistieron 30 periodistas, 10 fotógrafos, 40 milicianos, 10 abogados y numerosas guardias civiles.

Se leyó la declaración prestada por el ex-general Goded, en la que afirma que no se alzó contra el régimen republicano, sino contra la anarquía.

Hace resaltar que los sublevados salieron a la calle al grito de «Viva España y Viva la República».

Exculpó a su hijo Manuel, a su ayudante y a otros detenidos.

Negó la complicidad del general Llano de la Encarnación.

Fernández Burriel en su declaración también niega que luchara contra la República.

Declararon varios testigos, incluso los generales Legorburu, Aranguren, y Llano de la Encarnación.

Los procesados no formularon alegación alguna.

La sesión fué secreta.

Terminada la vista los magistrados se retiraron a deliberar.

Las deliberaciones duró varias horas. En la sentencia se condena a la pena de muerte a los generales Goded y Fernández Burriel.

Un detenido

Ha sido detenido el exdirector general de los Registros, Furnier.

Una visita a Companyes

El almirante de la Escuadra alemana, acompañado del cónsul de su país, visitó a Companyes.

También visitó al Presidente de la Generalidad el capitán Bayo, que

llegó procedente de Ibiza en un hidro.

El avance sobre Zaragoza

Fraga.—La columna Durruti, que marcha sobre Zaragoza, se encuentra a diez kilómetros de esta capital.

Desde este punto se domina perfectamente con prismáticos la ciudad y a las demás columnas.

También se encuentra a la vista de Zaragoza la línea de asedio a Huesca, donde las fuerzas leales alcanzaron posiciones magníficas.

Se ha registrado el hecho de haberse presentado casi un millar de soldados y guardias civiles que han desertado del campo rebelde.

Un discurso de Victoria Kent por la radio

Madrid.—Ayer tarde y desde el micrófono de Unión Radio se dirigió nuevamente a las mujeres españolas la diputada de Izquierda Republicana, señorita Victoria Kent.

Sus primeras palabras fueron de gratitud por la acogida que las mujeres españolas dispensaron al llamamiento que hizo hace unos quince días desde el mismo sitio.

No puede sorprender, dijo, la generosidad de las mujeres, y ha sido altamente conmovedor el esfuerzo y la ternura que han puesto en el cuidado de niños que quedaron sin padre y otros que se encontraban abandonados.

Ya sobran Hospitales, sobran Refugios, y sobran familias que piden niños a quienes amparar y cuidar.

El ejemplo de la mujer es conmovedor, y no creáis que solo ha prestado su concurso en faenas fáciles. En la lucha todos los puestos son de intenso sacrificio. Ha estado en la Casa Cuna, en el Refugio Infantil, en los talleres confeccionando ropas para las fuerzas y para los heridos, en los comedores de adultos, en los Hospitales de sangre, en los puestos de socorro de las avanzadas y avanzadillas. Ha enjugado lágrimas y ha confortado el espíritu de los que luchan en el frente.

La mujer ha operado el milagro que necesitaba España y que en estos momentos parecía impracticable. Ha amparado la miseria infantil, dándole el calor de hogar a muchos niños.

Hemos acogido a muchos pequeños, que nunca durmieron en cama ni en colchón, y cual sería su sorpresa que hasta lloraban, pidiendo volver a la miseria de su casa, con sus padres. Esto puede decirse que ha terminado en España, porque las mujeres han querido que termine. Las mujeres han obrado el milagro de que en España, en las provincias que han permanecido leales a la República haya terminado la miseria infantil.

Este problema que fué siempre la preocupación de todos los Gobiernos, ha sido resuelto por las mujeres españolas, aunque me interesa señalar que no de una forma definitiva.

Ahora precisa continuar la obra emprendida, que las entidades actúen bajo un control y que todas las mujeres de modo permanente sigan realizando tan humanitaria labor.

No forméis una España de lucha. Contribuid a formar una España limpia de corazón y sin odios. Dejad que esos odios sean liquidados por la generación presente. Inculcad a los niños el bien y el amor al trabajo, así como la fortaleza de corazón para formar una España amorosa, que sea obra de sus propias manos.

Se retirarán los milicianos, se cerrarán los Hospitales, pero necesitaremos ocuparnos de aquellos hijos que queden sin padre, de los que se encuentren en la miseria y de los hogares que hayan sido deshechos por la lucha. Poned a España en pie, después de su convalecencia hasta que pueda caminar con paso seguro.

Amparad a los niños, ponerles en contacto con la escuela, con la fábrica, con el taller. ¡Mujeres españolas, seguid dando ejemplo de sacrificio, imitando el ejemplo de vuestros hombres que luchan en el frente, y dejareis una huella imperecedera de vuestros sentimientos humanitarios!

Los ministros celebran Goded

Los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia de Giral.

La reunión que comenzó a las cinco de la tarde terminó a las diez de la noche.

Gil y los periodistas

Giral dijo a los periodistas que las cosas marchaban bien, pero lentamente, para la rapidez que ellos quisieran.

Durante el Consejo asistió el director general de Seguridad, entregando una nueva lista sobre cesantías de agentes de policía y vigilancia.

Los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones.

Los acuerdos adoptados

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Inmediato pago de las pensiones a las familias de los militares y marinos muertos al servicio del régimen.

Creando una Escuela para perfeccionar la instrucción de los oficiales del Ejército, a quienes se les confiere mando.

Varias bajas de jefes y oficiales del Ejército que estaban disponibles.

Pago de jornales a los obreros cuyos contratistas abandonaron las obras.

Creando Comités de administración en las Compañías Transatlántica y Transmediterránea.

Varias cesantías de personal del Ministerio de Agricultura.

Otros asuntos de interés.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra Sr. Her-

nández Sarabia manifestó que las noticias que se tienen de todos los frentes son inmejorables.

Se le preguntó si se cumplió la sentencia contra los generales Goded y Burriel y el ministro contestó que el Gobierno no tenía intervención en este asunto, pues dependía del Tribunal sentenciador.

El diputado señor Jaén dirige la palabra a los españoles de América y a Marruecos

Por el micrófono de la Transradio española, el diputado socialista don Antonio Jaen Morente, dirigió la palabra a todos los pueblos de habla española.

Españoles de América, tanto los nativos de España como los americanos de estirpe, comensó diciendo:

Os voy a decir la verdad auténtica del panorama de España.

Han dicho por ahí que en España existe una guerra civil.

Lo que existe es una sublevación de los jefes y oficiales del Ejército contra el Estado legal.

El único beligerante es el Gobierno español, único y legítimo.

Explicó después lo que son las milicias populares, representación verdadera del pueblo que se ha armado para defender la República democrática.

Hizo después una descripción de las características de todos los frentes en que el pueblo lucha contra los sublevados.

Señaló lo que supone que el nacionalismo vasco, eminentemente patológico, no solo no apoye la rebelión, sino que la combate eficientemente.

En el Norte, sólo hay un punto rebelde: Orleón. Los treinta mil mineros que ahora la atenazan con un círculo de hierro, luego caerán sobre Castilla para terminar en ella con la rebelión. En Andalucía solo quedan dos puntos, Córdoba y Sevilla.

Se dice que en España hay una revolución comunista.

Esto mismo os han dicho hace pocas horas que su actuación en esta lucha se limita a defender la República democrática que el pueblo español ganó un 14 de Abril y reconquistó un 16 de Febrero.

Fundamentó el por qué se dirigía a los pueblos de América, y recordó su actuación diplomática en uno de ellos.

Glósó frases de poetas y políticos americanos para establecer un parangón entre determinados momentos de la vida de las Repúblicas americanas y el actual de la República española.

Al dirigirnos a vosotros, señado, no os pedimos dinero, ni armas, ni hombres. Os pedimos únicamente vuestro apoyo espiritual. Cinco millones de españoles sois en América. Levantad vuestro espíritu y así sentiremos vuestro aliento y vuestro apoyo.

Terminó con un saludo a los hermanos españoles de Lima pidiéndoles que se constituyan en el baluarte espiritual de la nueva España, y enviando un apretado abrazo a todos los americanos hermanos de España.

abrazo en el que ponía la tradición de la Meseta castellana, y la seguridad de que sus palabras no encerrarán la vanidad de que se oye a su nombre, sino el deseo de pedirles que dijera con la verdadera España: ¡Viva la República española que os manda un abrazo cordial henchido de espiritualidad y de afecto!

Después habló para el pueblo de Marruecos, siendo retransmitidas sus palabras en hebreo y árabe. Dirigiéndose a los caídos amigos les pidió que se sublevaran para ayudar de esta manera a España contra los rebeldes, y les conminó, recordándoles palabras que para ellos son santas, al cumplimiento de su deber en los momentos actuales.

Oíro artículo de Indalecio Prieto

Indalecio Prieto ha publicado otro artículo en «Informaciones» replicando a las palabras del ex general Mola, en las que ha augurado el triunfo de la rebelión.

Afirma el diputado socialista que los facciosos no lograron avanzar un paso en ninguna de las zonas.

Además es casi seguro que cambiarían las zonas industriales que domina el Gobierno por las zonas rebeldes.

Termina diciendo que si Mola hubiera podido retroceder el día de la sublevación seguramente no se hubiera sublevado.

Discursos del alcalde de Madrid, don Pedro Rico

A las diez de la noche, ante el micrófono de Unión Radio, pronunció un discurso el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Comenzó diciendo que su situación psicológica era tal que no sabía como iniciar su conferencia. Después de más de veinticinco años de dirigir la palabra al público con gran frecuencia, sin auditorio visible, su amor a España y su sentimiento patriótico ponían una nueva emoción, grande y honda, en su espíritu.

Mostró su satisfacción por ser alcalde de Madrid en los actuales momentos, y se refirió a la actuación del Ayuntamiento de la capital de la República en la situación actual.

Afirmó que Madrid no ha carecido de ningún artículo de primera necesidad y que incluso se ha podido dar de comer a los que antes no comían.

Aseguró que las medidas tomadas son tales que cualquiera que sea la duración de la situación no se carecerá de víveres.

Los militares, para ir a esta sublevación, lo primero que han tenido que hacer es vencerse a sí mismos. El ejército español no son los amigos

vados, sino esa porción, grande o pequeña que ha permanecido fiel a la República.

Dijo que no podía justificarse de ninguna manera esa lucha a que nos han lanzado unos generales ambiciosos.

Elogió la actitud del pueblo madrileño en los primeros días de la sublevación y destacó algunos momentos altamente emotivos de esas jornadas.

Habló después de las muchachas madrileñas que, cambiando sus atavíos por un «mono», no han vacilado en seguir a los hombres, diciendo que las milicianas de hoy tienen sus cimientos en Agustina de Aragón y en tantas otras que supieron escribir brillantes páginas de nuestra Historia.

Los sublevados, afirmó, no pueden vencer. Contra la voluntad de todo un pueblo no es posible ir. Se encuentran con que el Gobierno tiene detrás de sí a todo un pueblo. Piensen en ello los generales faciosos, y en la responsabilidad que están echando sobre sus conciencias. Han lanzado a hermanas contra hermanos y no tiene su insensata aventura ningún punto en que pueda apoyarse.

Finalmente hizo un llamamiento a todos los españoles, pidiendo un pensamiento de piedad para los caídos en esta lucha heroica por las libertades de un pueblo, y terminó dando un viva a la República.

Sigue la actividad en los diversos frentes

Se tienen noticias de los diversos frentes, dando cuenta de que sigue la actividad en todos ellos, sin variaciones sensibles.

La aviación ha efectuado una intensa ofensiva en todas las zonas, bombardeando los reductos rebeldes.

Las fuerzas leales que operan en Pueblo Nuevo del Terrible dieron un plazo a los rebeldes de Pozo Blanco, para que se rindieran.

Pasado este plazo se bombardeará la ciudad.

En un combate librado en la sierra de Córdoba resultó herido el rejonador Antonio Cañero, que se había incorporado a los faciosos.

Notas sobre la sublevación en Madrid

El jueves se celebrará el Consejo de guerra contra los complicados en la sublevación de Madrid.

Se asegura que el general Fanjul declaró que en el movimiento estaban complicados casi todos los militares, incluso el general Villegas.

La vista comenzará a las siete de la mañana.

La sentencia se dictará el mismo día.

El secretario de Lerroux, detenido

Madrid.—Ha sido detenido en la sierra de Guadarrama el secretario de Lerroux, Sánchez Fuster.

Parece que había sobornado a un chofer de las milicias para que le llevara a las avanzadas faciosas.

Para lograr su propósito le ofreció 150 pesetas.

También ha sido detenido el chofer.

Se ignora el paradero de Maurin

Se ignora el paradero del diputado Joaquín Maurin.

Este se encontraba la víspera de la sedición en La Coruña, y no se han tenido noticias de él.

Los sucesos de España en el exterior

Berlín.—El Gobierno ha anunciado que contestará inmediatamente a la propuesta de Francia sobre la no intervención de las potencias extranjeras en los asuntos de España.

Se asegura que la contestación será favorable.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUARDARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarrropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Consulta: de once a una Sagasta, 47

Subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino de servicio y obras accesorias del Pantano del Cenajo

Se convoca a subasta pública entre particulares y compañías nacionales para la ejecución de las obras del Camino de servicios del Pantano del Cenajo y sus accesorias.

El presupuesto de contrata de las obras objeto de esta subasta asciende a 286.318'36 pesetas. El plazo de ejecución total finalizará antes de la terminación del corriente año, con desarrollo de obras en la forma que indica en el Pliego de condiciones facultativas y en las particulares y económicas base de esta subasta.

La subasta se celebrará en Murcia, en el local de la Confederación Hidrográfica del Segura y de conformidad a lo prevenido en los artículos 48 al 51 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911.

El Proyecto, Pliego de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el mencionado local, Plaza de Fontes, núm. 1, Murcia, a las horas hábiles de oficina.

Durante el plazo de admisión de solicitudes o proposiciones podrán los proponentes obtener copias de los documentos siguientes: Pliego de condiciones particulares y económicas; Pliego de condiciones facultativas; Cuadro de precios; Presupuestos parciales y Presupuesto general, mediante el pago de veinte pesetas; y de los Planos de las Obras por treinta y cinco pesetas.

La apertura de los pliegos que se presenten se verificará en el local de la Confederación a las once horas del día 17 de septiembre próximo, ante el Notario, por el Ingeniero Director de Obras Hidráulicas del Segura, a presencia de los señores: Delegado del Gobierno, Interventor de la Hacienda Pública y Abogado del Estado, o de los que respectivamente los representen levantándose acta, de la que se enviará copia certificada a cada uno de los concurrentes.

Para poder tomar parte en la subasta será necesario el depósito previo del uno por ciento (1 por 100) del presupuesto de contrata o sea 2863'18 pesetas.

Este depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Confederación o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España para ser abonado en la cuenta corriente de esta entidad abierta en la Sucursal de Murcia precisamente con este nombre: «Confederación Hidrográfica del Segura».

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto, acompañándose en el mismo sobre los documentos a que se refiere el artículo 3.º de las condiciones particulares y se extenderá en papel sellado o reintegrado con el timbre de la sexta clase, de 450 pesetas. Su presentación será en el local de la Confederación a las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 13 de septiembre próximo, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, figurando en lugar y forma muy visible la indicación de «Pliego para la subasta de las obras del camino de servicios del Pantano del Cenajo y Obras accesorias».

En el reverso del sobre que encierre la proposición se escribirá, de modo legible el nombre y la dirección del proponente. A la proposición se acompañará el justificante del depósito provisional en sobre separado y abierto.

Para el caso de que dos o más proposiciones iguales dejen en su poder a la adjudicación, en el mismo acto se verificará licitación, por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquéllas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo la adjudicación.

El resultado de la subasta se publicará en la GACETA DE MADRID, pudiendo los concursantes a la misma, con excepción del adjudicatario retirar los resguardos de los depósitos a partir de la fecha de la referida publicación.

Los concursantes a la subasta deben acreditar hallarse al corriente del pago del retiro obrero. - Murcia, 11 de agosto de 1936. - El Delegado, Miguel Aguilar. - Rubricado.

ES COPIA

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don., vecino de..., provincia de..., según cédula personal núm..., con domicilio en..., calle de..., número..., enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid, fecha de..., de 1936, para adjudicar mediante subasta las obras de ejecución del Camino de Servicios del Pantano del Cenajo y accesorias, se comprometo, sujetándose a las condiciones contenidas en el pliego de bases de la subasta, a realizar las obras de acuerdo con el proyecto que adjunto presenta por el precio de... (aquí el precio en letras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos que legalmente rijan.

NOTA.—No se admiten enmiendas ni raspaduras. En el caso de que firme un apoderado, deberá indicarlo en la antefirma y acompañar un poder que lo autorice.

Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD. 10

TELÉFONO. 1239

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1875, 1885, 1895, 1905, 1915, 1925, 1935.

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

De la Diputación

Camisaria de abastecimientos

A todos los cosecheros y almacenistas de patatas, se hace saber que teniendo esta Comisaria a su cargo el abastecimiento de las columnas que operan en los frentes de Granada y Córdoba y siendo preciso tener disponibilidades para dicho fin, se prohíbe terminantemente la salida de este producto fuera del término municipal.

Así mismo se reitera la orden de que en el término de 48 horas presenten la relación de existencia que actualmente tengan. La falta de cumplimiento de esta orden será castigada con multas que oscilarán entre 25 y 250 pesetas.

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las 6 de la tarde

Programa doble: El impresionante drama sonoro,

A TODA MAQUINA por Diane Sinclair

y la interesante obra Metro Goldwyn, titulada

LA FLECHA

por Ramón Novarro y Lups Velez

Nota.—Mañana jueves, Nobleza Baturra

Hablada y cantada en español por Imperio Argentina y Miguel Ligero

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1 T617. 1921

Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS BAZAR MURCIANO

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 8. — Telf. 11.511

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

Academia Comercio

de Don Federico Díez Puche

(Dirigida por su hijo DON ANTONIO DÍEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'32; tomates 0'20; hajoacas, 0'40; pimientos menudos 0'30; pimientos gordos, 0'60; boniatos 0'00; chirivías 0'45; nabieles 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 1'50; apio 0'00; cardos 0'20.

FRUTAS

Melocotones 1'00; manzanas 0'00 ciruelas a 0'75; peros 0'00; peras 0'80; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00 melones 0'80 sandías 0'40; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas 0'00; limones 0'20.

GENEROS DE CUENTA

(Docena) Calabazas totaneras 1'00; Calabazas tiernas 0'40; pepinos 1'10; cebolla tierna 1'20; berengenas 2'00; ajos tiernos, 0'00; lechugas 0'50; coles 5'00; coliflores 0'00; rábanos 0'40; acelgas 0'15.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 3'00, Atún 5'00; Mero 0'00; Emperador 3'50 Besugos, 0'00; Calamares 0'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'20; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mujol 3'00; Magros 2'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 1'00; Boja 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00. Langostinos, 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Cigalas 5'00; Lengados 0'00

TEATRO CIRCO VILLAR

EMPRESA INIESTA

Viernes 14 de Agosto de 1936 A las 10 y media noche

Grandioso espectáculo de Cante Flamenco

MONSERRAT

A beneficio de los inutilizados y familiares de las víctimas de las Milicias

Encarnita Díaz)-(Niño de Almería Niño de Arahal

Enorme fiesta andaluza por las 8 TRIANERAS

Chiquito de Triana

Peluso)-(Niño de la Huerta

Tocadores: Anton o Delgado y Esteban Santucar

PRECIOS: Plateas, 15 pesetas. Butacas, 25 id. Anfiteatros, 2'00 id. Delanteros, 1'00 id. General, 1'00 id.

¡¡ ARRUGAS !! ¡¡ ROSTROS AJADOS !!

Desaparecen inmediatamente

Sin medicamento

Sin operación peligrosa

Procedimiento japonés

Absolutamente nuevo

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Bolefín adjunto, del Apartado, 4.072.

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SODA CLORURO DE POTASA SULFATO DE POTASA SULFATO DE HIERRO NIEVE. SULFATO DE COBRE ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Paraprecios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea) MURCIA

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1

DR. EMILIO PALAZÓN Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacon, 3. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embrazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad. Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Canales y Avenida de Canales 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—Gonzales Adalá, 21 y 28. Teléfono 3767. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGU EGUA Del Hospital Provincial.—Embrazo, matríz y partos.—San Nicolás, 32. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Poncea (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. ELISEO AVELLÁN Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Crioterapia. — Caballos 2. Murcia

DR. FRANCISCO GINER De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2647.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADRIANA DE MADRID.—MATRIZ-EMBRAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJAÑO Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Asuaga que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolismo. Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacon, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacon (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 3018

DE LA PEÑA SEIQUER Oculista Belluga, T617.1921

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matríz, embrazo, partos y diabetes.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2387

DR. JOSÉ VILLASO Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villabail, 2

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 12 de Agosto de 1756, nace el célebre marino, héroe de Trafalgar, don Federico Gravina, que en la trágica jornada del 21 de Octubre de 1805, mandaba el navío «Príncipe de Asturias».

España, rotas de nuevo las hostilidades entre Francia e Inglaterra, tuvo que seguir, mal de su grado, la política de Napoleón, emperador de Francia.

La escuadra combinada franco-española, por la mala dirección de su jefe el almirante Villanueva, fué vencida, a pesar del heroísmo de nuestros mejores marinos.

Nelson, que mandaba la escuadra inglesa, pereció también en el combate.

Este desastre determinó la ruina de nuestra marina.

Churrucá murió a bordo del «San Juan Nepomuceno»; Alcalá Galiano, en el «Bahama»; Alcedo, en el «Montañés»; y Gravina, herido de muerte, en el «Príncipe de Asturias».

Cuando la línea aliada fué rechazada por la popa de dicho navío, dice el cronista Prado, que Gravina comprendió que el objeto principal del enemigo iba a ser apresarse su barco y se apresó a una defensa desesperada.

Atacado a la vez por los barcos con trarios «Revenge» y «Defiance» los hizo frente con arrojo, mientras el «San Ildefonso», que se encontraba delante, viraba para ayudarle.

Pero vista la maniobra por los navíos «Dreadnought», «Poliphemus» y «Thonderer», éstos se apresuraron a echarse encima de ambas unidades españolas, viéndose el «San Ildefonso» precisado a arriar su bandera poco después, no sin haber sufrido una horrible carnicería a bordo.

Gravina, privado de esta ayuda, se defendía heroicamente hasta el punto de querer acudir en socorro del «Argonauta», que peleaba sin bandera delante de él. Por desgracia, el intento era vano, pues no tenía un palo sano para dar velas y todas sus jarcias estaban destrozadas, manteniéndose en la lucha por milagro.

Cuando más desesperada era la resistencia pudieron acudir en su ayuda el «San Justo» y el «Neptuno», restableciéndose en parte el equilibrio de la lucha, aunque en esta habían caído heridos Gravina, de un casco de metralla en un brazo, y don Antonio Escaño.

Aprovechando un golpe de mar,

que dispersó los navíos enemigos, y viendo ya todo perdido, estos buques pudieron solicitar la ayuda de la fragata «Themis» para que diese remolque al «Príncipe de Asturias», y llamando a un lado a los barcos que se encontraban en disposición de iniciar la retirada antes de sucumbir inútilmente, pudieron poner rumbo a Cadiz seguidos por los navíos «Plutón», «Argonauta», «Indomable», «San Leandro» y «Montañés», todos los cuales se habían batido con el heroísmo peculiar en nuestra gloriosa Marina.

También en un admirable esfuerzo, dice el cronista Prado, acudieron a su auxilio los navíos «Neptuno», mandado por el heroico Valdés, y el «Intrepido», al mando del capitán francés Infernat, metiéndose, sin dudar en aquel volcán de fuego. Ambas naves sufrieron las terribles andanadas, de sus enemigos, cayendo en la lucha mortalmente herido Valdés y viéndose obligado a arriar su pabellón el heroico Infernat.

Aún pasada una hora de haberse rendido el abúlico Villeneuve, el «Santísima Trinidad» se resistía, hecho un montón informe de astillas y con agua hasta las bordas, mientras el general Cisneros, el comandante Uriarte y ciento ochocientos tripulantes se revolaban por el puente mortalmente heridos.

Solo a las cuatro de la tarde, cuando ya era imposible incluso achicar el agua que hacía la nave, se rindió, yéndose a pique pocas horas después, cubierto de gloria y de sangre.

Y terminamos estas Curiosidades, que ampliaremos el 21 de Octubre, diciendo:

¡Llor a los héroes de Trafalgar!
RAMON BLANCO

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos», Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Gratis absolutamente Gratis

FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mezclas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

Murcia-Park

Gran Parque de Atracciones

Miércoles 12 de Agosto de 1936
A las siete y media tarde y diez y media noche

1.º Complemento sonoro.
2.º Metro Goldwyn presenta en este Parque la gran producción musical,

El Gato y el Violín

Totalmente hablada en español por Jeannette Mac Donald y Ramón Novarro

Precios: Sillas de patio con entrada, 0'60.—General, 0'30.

Jueves día 13, el grandioso estreno en este Parque de la monumental producción nacional, titulada

CRISIS MUNDIAL

Hablada y cantada en español por los célebres y conocidos artistas Antofita Colomé y Miguel Ligeró

Boletín Religioso

AGOSTO—1936

Este mes consta de 31 días.

SANTORAL

Día 12

Miércoles.—Santa Clara, San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Felicitima.

Enfermedades de los perros

ANTONIO LÓPEZ
Veterinario

Cinema Gloria

Al aire libre.—En la calle de Santa Teresa

Empresa: ALFONSO GUIXOT

Hoy miércoles a las 7'30 y 10'30

Complemento Sonoro, y Estreno en Murcia de la grandiosa producción Britan, por Conrad Veidt, Helen Winson y Noah Beery, titulada

El Rey de los condenados

Un espectáculo conmovedor que recordará por su realismo

HERNIADOS

UN NUEVO CURADO SIN APARATOS, OPERACIONES, SIN MEDICAMENTOS

Don Manuel Martín Fragoso, sobrestante de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, espontáneamente se nos dirige como sigue:
«Tengo en mi poder los músculos opresores artificiales por ustedes enviado y me apresuro a manifestarle mi agradecimiento por los sorprendentes efectos de esta novedad científica; es mucho más cómodo y de una eficacia absoluta, no admitiendo comparación posible con los llamados bragueros, que tan molestos e inútiles son. Ruego a usted me dé precio para fabricarme uno de las medidas que adjunto, para mi hermano, y me ofrezco de usted atto, s. s. y agradecido. Firmado: Manuel Martín».

Informes gratis. Garantizamos nuestras afirmaciones con la devolución de su importe

DEVUELVANOS EL BOLETIN CUMPLIMENTADO «PERFECCION». — APARTADO, 10.040. — MADRID

Don domiciliado en provincia calle núm. Que padece HERNIA (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis del M. O. A.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Ferrería, 16-2.º dcha.

MURCIA

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 10 de Agosto de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	209.179.610	1.788.848
Talave	25.430.450	606.787
Quípar	4.732.977	000
Puentes	488.600	29.971
Corcoavado	177.404	00.00

Murcia 11 de Agosto de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 12 de Agosto de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. . . 30'2
Máxima. . . 33'2
Mínima. . . 20'8

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 758'0 mjm
A las 0 horas . . . 756'1 mjm
A las 18 horas. . . 754'2 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. . . 28 %
Máxima. . . 86 %
Mínima. . . 42 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana. . .
Seco: 30'2.
Húmedo: 18'6.
Diferencia: 11'6.
Humedad absoluta del aire: 10'17.
Punto de rocío: 11'5.

Viento superior, Variable.
Id. inferior, Poniente.
Lluvia, 0'0.
Evaporación: 6'8 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585. Valencia.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía - Directorio - Mapa)

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Tras de portar en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Editor: Bailly-Librero y Mora Remides, S. A. Barqueros, 28 y 29 - BARCELONA

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

AGUAS MINERALES NATURALES • PURGANTES • DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0 80 PESETAS.

LA MUERTA EN VIDA

sentar, en ambos lados de aquella especie de muestra, tres flores de lis doradas sobre un fondo azul con corona real. Alrededor del escudo se leía en caracteres encarnados, bastante visibles:

A LAS ARMAS DE FRANCIA

La casa era una posada; delante de la puerta se había establecido la gente, formando un gran círculo en derredor de un grupo de seis soldados, bien vestidos, y mejor armados, jinetes en robustos caballos. Distinguíase entre todos, por sus galones de plata y su continente de superioridad, un hombre ya entrado en años, alto y flaco, de cara apérgaminada, pero extremadamente

jovial, ojos muy vivos y largo y retorcido bigote entretuerto. Este personaje se llamaba Dionisio Robustel y era el preboste. Con la mano izquierda oprimía maquinalmente las bridas de su hermoso caballo, mientras que con la derecha sujetaba un rollo de papeles.

A dos pasos de distancia, uno de sus subordinados tocaba un clarín con toda la fuerza de sus pulmones, y sus agudas y estridentes notas atraían a los honrados vecinos de San Judas que llegaban presurosos a escuchar el pregón. En la primera fila, y entre los más curiosos, figuraba el posadero de Las Armas de Francia, maese Guillermo Chaderant, hombre bondadoso y sencillo, que se jactaba frecuentemente de sus habilidades culinarias porque confeccionaba con un arte sin igual truchas a la marinera, perdices escabechadas y otros muchos y variados guisos. Detrás de él se veía a su hija única, Julia Chaderant, preciosa morena de mejillas frescas y sonrosadas, ojos tiernos y labios rojos como cerezas, empujándose sobre sus diminutos pies para ver mejor.

Cuando el elevado personaje juzgó bastante numerosa la concurrencia, hizo una seña a su subordinado para que dejara de tocar el clarín, desenrolló sus papeles, cogió de entre ellos uno timbrado con las armas reales, sobre el cual pasó la vista con objeto de refrescar su memoria, y en vez de leer simplemente a su rústico auditorio el texto oficial del escrito, exclamó:

—¡Habitantes de la aldea de San Judas, honrados y dignísimos vecinos, fieles y leales súbditos de S. M. el rey Luis, que Dios guarde! Desde hace muchos años me conocéis y sabéis que a todos os tengo y tendré en grande estima con tal de que no cometáis ninguna fechoría contra las personas o las propiedades.»

Como nuestros lectores pueden juzgar por lo expuesto, el exordio prometía.

—¡Viva el señor preboste!—gritaron algunos aldeanos entusiastas.

El preboste se inclinó a derecha e izquierda saludando con amabilidad, después guiñó el ojo y prosiguió su discurso:

—«Gran satisfacción me cabe hoy, amigos

míos, al venir a comunicaros una buena noticia de orden de Su Majestad el rey nuestro señor, que Dios guarde, y del señor lugarteniente civil. Senecillamente; se trata de enseñaros a todos, chicos y grandes, jóvenes y viejos, la manera de hacer fortuna.»

Dionisio se detuvo al llegar aquí, como un hábil orador, para gozar del efecto producido.

—«Sí, la fortuna—prosiguió después de un momento de silencio,—adquirida tan fácilmente que os vais a sorprender. Yo sé perfectamente qué os producen los trabajos que hacéis, siempre expuestos a la intemperie. Algunos miserables escudos si el año ha sido bueno, unas cuantas deudas si no lo fué, y en ambos casos una perspectiva de trabajo y de miseria.»

Dionisio hablaba con la imperturbable serenidad de un hombre seguro de sí mismo y de sus eventos. Hizo una segunda pausa para cobrar aliento y prosiguió:

—«Pues bien, señores; yo, vuestro mejor amigo, os voy a ofrecer un gran capital: tres mil libras por un lado y trescientas por otro. Sí, así



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

TRANQUILIDAD EN MURCIA Y SU PROVINCIA

El Presidente de la Junta delegada del Gobierno, señor Martínez Barrio, visitó ayer el Ayuntamiento y el Gobierno civil, de paso para Lorca

Le acompañaba el Subsecretario de Agricultura y fué cariñosamente acogido por el pueblo murciano. Una nota del gobernador sobre la actuación de las milicias. 825.000 pesetas, van recaudadas para la Junta murciana de Defensa del Régimen. Las demás suscripciones, se cubren brillantemente. Otras notas

El señor Martínez Barrio, en Murcia

El Presidente de la Cámara y de la Junta delegada del Gobierno en Levante don Diego Martínez Barrio, estuvo ayer tarde en Lorca, a donde llegó procedente de Alicante, en unión del subsecretario de Agricultura señor Martínez Echevarría, al objeto de revistar el Regimiento de Infantería de Tarifa número 11, que se reorganiza en dicha ciudad bajo las órdenes del coronel señor Espá.

Al límite de la provincia salieron a recibirle el gobernador civil señor Jiménez Canto y representaciones de los partidos del Frente Popular, acompañándole hasta Lorca, donde fueron recibidos por el general señor Martínez Cabrera, que hoy saldrá para Guadix.

Al paso por Totana el pueblo les hizo objeto de sus demostraciones de entusiasmo y adhesión, vitoreando a la República.

A su llegada a Lorca la comitiva se dirigió al Ayuntamiento. En el salón de sesiones, que se encontraba atestado de público en el que estaban representados todos los elementos y sectores republicanos y obreros de la ciudad del Sol, fueron saludados por el alcalde señor Requena, quien les dirigió unas cordiales palabras de bienvenida.

El señor Martínez le contestó con un patético discurso, que produjo un gran entusiasmo en cuantos lo escucharon, vitoreando el pueblo, loquino a la República y al Frente Popular.

El diputado señor Mendez declaró al señor Martínez Barrio huésped de honor de Lorca, y pidió a todos los lorquinos que cada uno de ellos se convirtiera en guardia de quien honraba la ciudad.

El Presidente de la Junta delegada del Gobierno y el subsecretario de Agricultura, regresarán hoy a Alicante.

Junta de Socorros

Un espectáculo de canto flamenco a beneficio de las milicias

Don José Iniesta Eslava en nombre de la Empresa Iniesta, y don Alberto Monserrat como empresario del espectáculo flamenco que lleva su nombre, estuvieron ayer tarde en el Gobierno Civil, para ofrecer al señor Gobernador, la celebración de un espectáculo de canto flamenco, dejando a su arbitrio el beneficio a que ha de ser destinado.

El señor Gobernador les puso en contacto con la Junta de Socorros, acordándose la celebración de una función, que se celebrará el próximo viernes, a precios popularísimos, en la cual los señores Iniesta ceden íntegramente todos sus derechos y el señor Monserrat todos sus beneficios, destinándose a engrasar la suscripción abierta a favor de los inutilizados y familias de las víctimas de las Milicias.

La Junta de Socorros, se complace en hacer patente su agradecimiento a los señores Iniesta y Monserrat, por su generoso rasgo.

Nota del Gobierno civil

La actuación de las milicias

Teniendo noticias este Gobierno civil, de que gentes armadas, que se denominan milicianos, no siendo más que elementos perturbadores al servicio del fascismo, realizan registros, detenciones y requisas, absolutamente ilegales y contraproducentes, se hace público para conocimiento de las Autoridades, fuerza pública y mil-

icias que los individuos que realizan estos actos, se considerarán enemigos de la República y que procederán inmediatamente a su detención y desarme poniéndolos a mi disposición para aplicarles las sanciones oportunas.

Asimismo se prohíbe la exigencia y menos violencia, de dinero a nadie, rogando a las personas a quienes sean exigidas, que denuncien estos casos a mi Autoridad para proceder contra los autores de estos hechos.

Aquellos registros y detenciones que sean necesarios para la defensa del Régimen serán hechos con autorización del Gobierno civil solamente y acompañados con fuerza pública.

La provincia de Murcia integra está al servicio de la República y del Gobierno legítimo de la Nación todos contribuyen a la lucha por la legalidad, y de igual forma que para asegurar la aportación de la provincia a la defensa de la República, estoy dispuesto a adoptar todas aquellas medidas que sean necesarias para asegurar el orden, disciplinar a los inquietos y limpiar a Murcia de perturbadores, también lo estoy proponiendo para proceder en este sentido de una forma inexorable.

Junta Recaudadora del Comité de Defensa

Nota importante

La Junta recaudadora de Defensa de Murcia nos remite la primera lista de suscripción a que nos referimos en nuestra edición de ayer.

Avisa al mismo tiempo a los señores donantes que figuran en esta primera lista que a partir de hoy miércoles día 12 se comenzará el cobro de las cantidades que se consiguen. Igualmente advierte que se darán las facilidades necesarias por quien corresponda para que los señores que contribuyen puedan retirar los fondos necesarios de sus respectivos Bancos.

Ha sido designado presidente de la Junta Recaudadora del Comité de Defensa de Murcia don Clemente Navarro García; secretario, don Julián Calvo Blanco y tesorero don Francisco Durante.

Damos a continuación la primera lista de donativos:

Don Juan de la Cierva y Peñafiel 100.000 pesetas; don Agustín Virgili y sus representados los señores de Zaballero, Sástago y Pineda, 75.000; Industrias Bernal, del Palmar, 50.000; don Nicolás Gómez Tórnoro, 50.000; don Andrés Almansa, 50.000; don Baldomero Hernández, 30.000; don Juan López Ferrer, 25.000; señora Viuda de Mariano Blays, 25.000; don Joaquín Payá López, 25.000; don José García Martínez, 25.000; doña Filomena Magias, 25.000; doña Juana Antonia Ruiz Pínero, 25.000; don Ángel Guirao Almansa, 25.000; don José María Quiles, 20.000; don Rogelio Manresa, 20.000; don Francisco García González, 15.000; don Florentino Gómez Tórnoro, 15.000; señores Fontecha y Cano, 15.000; don Fernando García Nieto, 15.000; don Joaquín Cerdá, 15.000; don Manuel Murcia Regalado, 15.000; Julián Palazón, 15.000; don Alvaro Guixot, 15.000; don Pedro Navarro Sánchez, 15.000; don Miguel Miró, 15.000; don Eusebio Oleo de Guzmán, 15.000; don Baldomero Rodríguez, 10.000; don Antonio Gómez Guillamón, 10.000; don Alfredo Ayaso Chápuñ y Baños de Fortana S. A., 10.000; la Pietadora Murciana S. A., 10.000; señores Francisco y José Sán-

chez Belmonte, 10.000; don Pedro Lorca Martín, 10.000; don Pedro Guirao, 10.000; don Justo Navarro en testamento, 10.000. Importe total de la primera lista 825.000 pesetas.

Junta Provincial de Socorros Sexta lista de la suscripción nacional

Don Manuel Ballesta Díaz 10 pesetas, don Antonio Garro Molina 10, don Fernando González Cebrán 10, don Eladio Hellín Soriano 10, doña María Saén Cabada, Maestra Nacional 10, don Jesús Roca Carratalá 1, doña María Luisa Badía 5, don Jesús Martín López 5, don José Martín López 5, don Joaquín Lucas Contreras 5, don Ramón Moreno Hernández 10, don Francisco Moreno Hernández 10, don Francisco Moreno Almagro 10, don Benigno Imperial Larrosa 18, don José Martínez Martínez 15, don Ginés Acosta Cascales 25, Sociedad «L. Payen y Compañía» 100, don Mario Senzaret Chabral 13, don Félix Vernet Agente (Cónsul de Francia) 25, don Félix Verdés 13, Unión Seder (Fábrica grande) 100, don Blás y don José Martínez 25, American Radio 50, don Mariano Hernández Palazón 10, don Antonio Pujante Alarcón 50, don José Pujante Gomariz 25, don Antonio Pujante Gomariz 25, don Juan de Pascual Bernard 5, don Ángel Rivas Rodríguez 10, don Domingo de Guzmán Susarte García, Maestro de Ulea 5, doña Carmen Molina Banegas, Maestra de Jumi la 5, don Bienvenido Campoy López, Maestro de Ulea 5, don Pedro Guerrero Pedro 5, don Juan Baeza Carmona 3, don Antonio José Martínez Villar 3, don Pedro Monserrate Negrillo 2, don Juan Capel Lopez 2, don Antonio Flores Erades 2, don Antonio Pereñe Jimenez 2, don Juan Pedro Bernal Nicolás 2, don Antonio Aragóu Botia 2.

Don José Martínez Planes 2, don Francisco Rodríguez Muñoz 2, don José Ruiz Peñalver 2, don Juan García González 2, don Ignacio Campoy Martínez 3, don Francisco García Orenes 2, don Antonio Navarro Baeza 2, don Andrés Ibañez Toral 2, don Manuel Martínez Araez 2, don Joaquín Fernández 1, don Lorenzo Martínez Abellán, 1 doña Josefa Vicente Nicolás 1, doña María López Lopez 1, doña Esperanza Martínez Abacanás 150, doña Isabel Guerrero Martínez 1, doña Concepción Villa Lucas 1, doña Dolores Martínez Hernández 1, doña Antonia Aroca Hernández 125, doña Sacramentos Alemán Ruiz 1, doña Fuensanta Nortes Bernal 1, doña Teresa Peñalver Botia 1, doña Antonia Ballester Gomez 1, doña Carmen Peñaranda Bernal 125, doña Rosario Alcantud Cano 1, doña Isabel Valera Ruiz 1, doña Ana Gambín Flores 1, doña Isidra Guerrero Martínez 1, doña Rosario Olmos Sánchez 1, doña Josefa Luco Martínez 1, doña Remedios Aza Perez 1, doña Concepción Martínez alcayna 1, doña Joaquina González Perez 1, doña Encarnación Martínez Saura 1, doña María Perez Gomez 1, doña Carmen Macanás Andren 1, doña Concepción García 1, doña Fuensanta Alemán 1, doña Antonia Aroca Lopez 1, doña Pura García Hernández 1, doña Felicitiana Jimeno 1.

Personal de la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón:

Don Miguel de Izaguirre Ripol 50, don Antonio Martínez Serón 25, don Alejandro Terrer Delgado 5, don Baldomero Maresma Areñó 25, don

Cipriano Bautista Vert 25, don Carmelo Milanés Valera 5, don Federico Diez Bueno 5, don Antonio Nicolás Raya 5, don Juan Serna Velazquez 2, don Francisco Martínez Martínez 2, don Antonio Martínez Martínez 2, don Fulgencio Martínez Martínez 1, don Joaquín Costa Yagüe 5, don Agustín Robles García 3, don José Montesinos Franco 5, don Alfonso Martínez González 3, don Rafael Ferrer Conejero 5, don Máximo Schenkel 10, don Juan Abellán Barba 5, don Francisco Sánchez Ros 5, don Agustín Robles Miñano 3, don Enrique Sanz Baleriolá 3, don Damián Valera Sánchez 1, don José Crespo Ortiz 3, don José Milanés Guillén 1, don Ramón Martínez García 5 don Salvador Petit Infante 5, don Pedro Cárcelos Alburquerque 10, don Mariano Abellán Barba 2, don José Bautista Vendrell 5, don Mariano Lozano Serna 5, don José Terrer Delgado 5, don José Conejero Paredes 2, don Mariano Faura Hernández 5, don José Hernández Abellán 5, don Ángel Gil Pardo 5, don José Murcia Pina 5, don José Valls Mateo 5, don Antonio Sánchez Raimundo 5, don José Martínez González 5, don Mariano Martínez Lopez 5, don Roque Martínez Egea 5, don Emilio Martínez Córdoba 5, don Juan Lopez Monpeán 5, don Hilario Sánchez Aroca 2, don Ginés Martínez Bermejo 5, don José Mante Serón 1, don Antonio González Camacho 5, don José María Sánchez Lopez 5, don Ildefonso Espinosa Romero 5, don José Antonio Peñalver Navarro 5.

Don José Antonio García Muelas 250, don Francisco Gil Pérez 5, don Fulgencio Sánchez Nicolás 5, don Alejandro Pucharero Moreno 5, don Francisco Alcaraz Martínez 5, don Cayetano Hernández Martínez 5, don José Alcoraz Martínez 5, don Miguel Cuartero Castillo 2, don José Ibañez Micol 3, don Ramón Pina Trigo 5, don Francisco Muñoz Martínez 250, don Ramón Mata Molina 5, don Juan Alburquerque Calvo 2, don Pedro Brocal Balibrea 250, don Francisco Gil Martínez 250, don Juan Soler Gallego 3, don Antonio Galvez Franco 250, don Juan Alburquerque Jimenez 250, don Antonio Sánchez Castillo 3, don Ramón Lopez Conesa 250, don Eusebio Martínez Celdrán 5, don Antonio Galera Nicolás 3, don Patricio Cárcelos Perez 3, don Antonio Valera Rossgo 5, don Antonio Martínez Rabadán 5, don Vicente Gil Pardo 5, don Mariano Martínez Cano 5, don José Martínez Tobal 5, don José Valera Rossgo 5, don Antonio Ferrandiz Navarro 5, don Francisco Martínez García 150, don Antonio Jimenez Sánchez 5, don Antonio Martínez Córdoba 5, D. Luis Estrada Rios 5, don Antonio Losano Serna 5, don Antonio Martínez Pomares 5, don Miguel Abenza Sanchez 3, don José Antonio Martínez Plaza 5, don Andrés Martínez Perez 5, don Mariano Milanés Guillén 2, don José Martínez Perez 5, don José Alcazar Cano 3, don Diego Mula González 2, don Antonio Martínez Perez 5, don José María Gil Hernández 250, don Francisco Galvez López 250.

Don José Galera Sánchez 250, don José Galvez López 250, don Antonio Galvez López 250, don Manuel Pellicer Pérez 250, don Miguel Serrano Martínez 250, don Antonio Gil Hernández 250, don Manuel Hernández Rodríguez 250, don Juan Moreno Rodríguez 250, don Francisco Galera Sánchez 250, don Antonio Moreno Cárcelos 250, don Marcelino González López 250, don Francisco Medina Rubio 5, don Ricardo Balsalobre Martínez 250, don Patricio Cárcelos Valverde 250.

Inspectores Veterinarios Municipales: Don Alfonso López-Tello Gómez 15, don Fernando Oliva Martínez 15, don Antonio López Sánchez 15, don Pedro Crespo Alvarez 15, don Luis Paz Martínez 13, don Pedro Luengo Martínez 1250, don Antonio Acosta López 1250.

Personal de la Jefatura de Obras Públicas: Don Arturo Guixot Martínez 2087, don José Gil Martínez 2087, don Francisco Carrera Jiménez 1828, don Agustín Guillén Ferrer 2087, don Francisco Soler Ros 1584, don Francisco Prefasi Pajol 1584, don Jesús Martínez Piña 1327, don Víctor Ma-

nuel Hernández 1327, don Juan Martínez García 2087, don Gaspar Victoria Avellaneda 1828, don José Pinar Montero 1584, don Alfredo Rodríguez Robledano 1584, don Ángel Navarro Saura 1584, don José García Serrano 2087, don José Chicheri Ros 1828, don Luis del Nido Domínguez 1584, don Antonio Conejero Paredes 1327, don Diego Alarcón Martínez 1087, don Carlos Suárez Molina 1087, don Mariano García Izquierdo 670, don Antonio Cuadrapani 670, don Antonio Rodríguez Galiano 670, don Antonio Rivera Muñoz 670, don Manuel Conejero Requie 670, don José González Torres 670, don Federico García Izquierdo 670, don Antonio González Bel 934, don Abelardo Alcaraz García 1828, don Juan Palmero Espinós 1584, don Emilio Ferrer Reus 670, don Manuel Jiménez Ruiz 1828, don Antonio Gil Rajas 1584, don Antonio Bonachera Hernández 1584, don Anselmo Delgado Macián 1327, don Francisco García Martínez 1327, don Manuel de Torres Rubí 1327, don José Bonachero López 1087, don Santiago Guillén Moreno 1110, don José María Conejero Fernández 10.

(Continuará)

Oficina Sanitaria

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer

Suma anterior, 6.783'25 pesetas.

Don Pedro Mateo Campillo 5 pesetas, don Juan Ros Sudria 5, don Pedro Coma Martínez 5, don Jesús Romero Elorriaga 5, don Joaquín Pérez Navarro 5, don Antonio Casalins Albaladejo 5, don Juan Pérez de Lema y Ródenas 5, don Mariano Paez González 5, don Paulo López Higuera y Marinbaldó 5, don Miguel Moreno Martínez 5, don Francisco Soler Gómez 5, don Santiago Martínez Fernández 5, don Pedro López Lacal 5, don Eduardo Hernández Piña 5, don Joaquín Herráiz Roch 5, don Mateo Lorente Hernández 5, don Ernesto Salas Alcaráz 5, don Antonio García Alemán 5, don Pedro Martínez Rabadán 5, don Eduardo López Peraita 5, don Vicente Añeces Surrano 5, don Ginés Acosta Cascales 25, don Bartolomé Pellicer Jiménez 25, don Jerónimo Gómez Maquillon 25, don Antonio Morata 25, don Ángel Capal 25, don Juan Balsalobre 25, don José Ródenas 25, don Tomás Parra 25, don Francisco Artes 25, don Antonio Ballester 25, don Pedro Cascales 25, don Pedro Ródenas 25, don Gregorio Villaplana 25, don Francisco Magias 5, don Basilio Sánchez 2, don José María Costa 25, don José Fernández 5, don Máximo Julio Abellán Liorent 5, don Emilio Martínez Cánovas 5, doña Primitiva López Gómez 10, Colegio Oficial de Procuradores 125, don Francisco Martínez Izquierdo, oído del trabajo extraordinario del Ayuntamiento 310'80, don José Rabadán (Calasan) 25, don Francisco Ballesta (taller eléctrico) 25, Hijo de Joaquín Mesguer 100, don Antonio Guzmán 15.

Total, 7.881'05 pesetas.

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer

Don Andrés Esteve ofrece su casa en el Verdolay para lo que sea necesario.

La Unión, ofrece por medio del Frente Popular, un Hospital con 60 camas, 4 médicos, 3 practicantes, 10 enfermeras y todo el material quirúrgico.

Casa Anaya, 2 frascos de Revulsogenol. Doña Concepción Fernández Reyes e hijas 12 vendas de 8x3, 32 de 3, 5x5 y 25 almohadas.

Siendo de urgencia el tener que completar la dotación de las 200 camas preparadas para fines sanitarios, nos dirigimos a los buenos sentimientos de los murcianos, suplicándoles nos faciliten sábanas, colchones y almohadas, marcándolas con las letras O. S. en rojo.

Museo Provincial

Se advierte al público que mientras duren los actuales trabajos de reorganización e instalaciones, queda suspendida la visita a este Centro, avisándose oportunamente cuando aquellos quedasen terminados.

Lotería Nacional

LISTA de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de los corrientes, recibidos por telégrafo, transmitidos por nuestro correspondiente señor Perpén: Con 120.000 pesetas

17.959

Valencia Con 70.000 pesetas

3.622

Madrid, Barcelona, Vélez Málaga, Reserva

Con 30.000 pesetas

36.284

Guadalajara Con 2.000 pesetas

4.223 Jaén, Sevilla, Cádiz, León.
9.774 Madrid, Lugo, Bilbao.
38.450 Madrid, Riotinto, Puentes-rea.
26.678 Madrid.
37.789 Madrid.
13.363 Jerez de la Frontera, Madrid.
35.688 Barcelona, Sevilla, Madrid.
34.756 Port Bou, Cádiz, Figueras, Mérida.
26.007 Oviedo.
19.781 Málaga, Madrid, Córdoba, Gerona.
34.855 Palma, Baza, San Sebastián, Figueras.
8.233 Valdecaas, Madrid, Vigo.
2.456 Reus, Barcelona, Santander, Alceira.
35.285 Bilbao.
17.436 Valencia.

De la Alcaldía

Arbitrio de Carnes y Alcoholes

Esta Alcaldía ha tenido conocimiento de que algunos contribuyentes por el Arbitrio de Carnes y Alcoholes se resisten a pagar sus respectivas cuotas y como tal actitud obedece seguramente a noticias propagadas con el fin de entorpecer la marcha administrativa de este Ayuntamiento, he de recordar una vez más a todos los contribuyentes por Arbitrios Municipales, la obligación que tienen de hacer las efectivas, pues en este momento aunque en otro alguno, se necesita de tales recursos, para atender debidamente sus obligaciones; a mas de que si se persiste en tal actitud habría de proceder contra los morosos como desafectos al Régimen.

Murcia 11 de Agosto de 1933. — El Alcalde.

Decomisos

Han sido decomisados en el día de ayer, por no estar en condiciones para el consumo público, los siguientes artículos:

Melocotones, 180 kilos.
Precios para el día 12 del actual
Papas de venta al detail fijados por esta Alcaldía:
Patatas 1.ª, 0'45 céntimos el kilo
Tomates 1.ª, 0'30 id. id.
Id. 2.ª, 0'20 id. id.
Melocotones 1.ª, 0'60 id. id.
Id. 2.ª, 0'25 id. id.
Mansanas 1.ª, 0'40 id. id.
Melones canarios, 0'25 id. id.
Id. de Guardamar, 0'30 id. id.
Sandias, 0'20 id. id.
Pimientos gordos, 0'60 id. id.
Id. menudos, 0'40 id. id.
Judias, 0'55.
Limones, 0'25 id. id.
Ciruelas 1.ª, 0'60 id. id.
Uva moscatel, 0'40.
Cebolla seca, 0'20.
Cebolla tierna, 1'75 talla.
Berengenas 1.ª, 0'95 docena.
Id. 2.ª 0'70 id.

Murcia 11 de Agosto de 1933. — El Alcalde, F. Piñuela.

Farmacias de guardia

DIA 12 DE AGOSTO
Por la noche.—Tortosa y Manzana

Visto por la Censura